

Economía

A partir de julio, la operación petrolera tomaría más impulso

La ANH estima que en ese mes comenzaría la suscripción de los contratos que darían paso al desarrollo inmediato de nuevas áreas hidrocarburíferas en el país.

Alfonso López Suárez
Redacción Portafolio

LA FIRMA de contratos para darle un nuevo impulso al desarrollo de bloques petroleros en el país está a la vuelta de la esquina.

La razón, a principios de julio la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) comenzará a firmar los convenios con aquellas petroleras que se hicieron a alguno de los 20 bloques que se ofertaron para exploración y producción (E&P).

Luego de más de cuatro años en que no se entregó una sola área para operación hidrocarburífera, los contratos que se sellarán es gracias al Proceso Permanente de Asignación de Áreas (PPAA), cuya bandera de inicio es precisamente con estas 20 áreas petroleras.

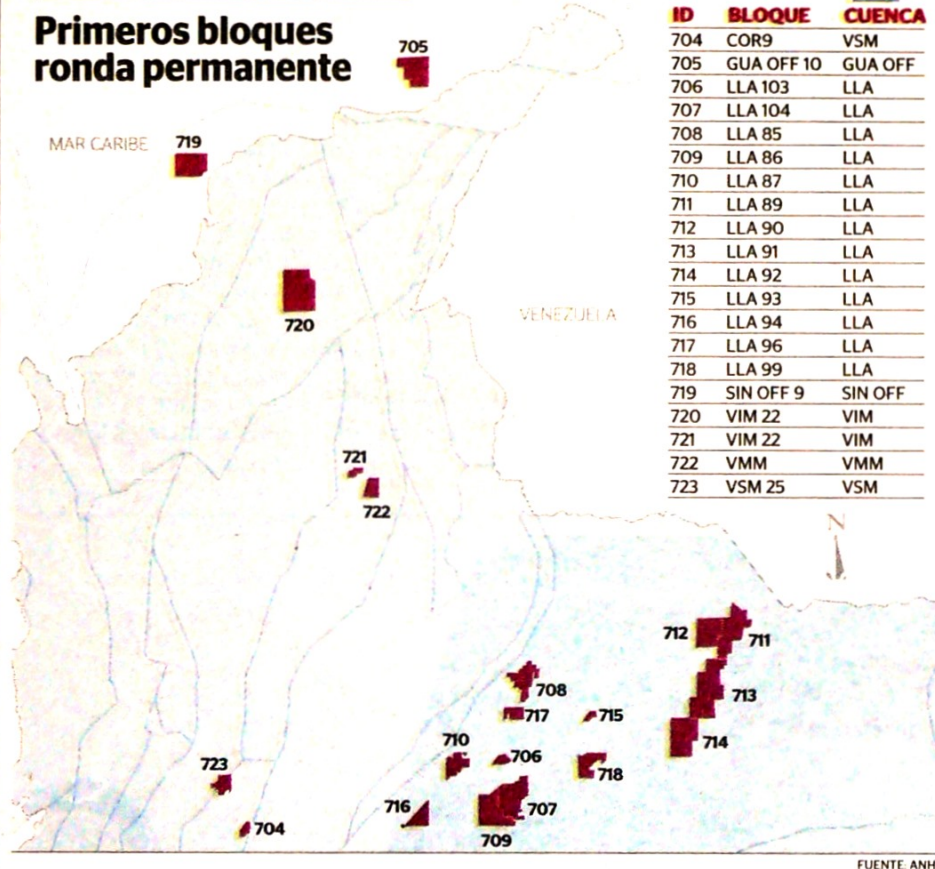
El citado número de bloques que se desarrollarán, tienen el valor agregado que cada uno ya surtió su respectivo Proceso de Coordinación y Concurrencia, como iniciativa desde la propia Agencia. Del total, dos serán *offshore* (cuencas Guajira y Sinú) y 18 *onshore*; 13 áreas están ubicadas en la cuenca Llanos Orientales, dos en el Valle Superior del Magdalena, dos en el Valle Medio del Magdalena y una en el Valle Inferior del Magdalena.

ESTADO DEL PROCESO

Portafolio pudo establecer con fuentes de la ANH que poco más de 23 empresas petroleras han expresado su interés por el desarrollo de estos 20 bloques, ya que han ingresado al 'cuarto de datos' (*data room*) a analizar la información geológica de cada bloque.

"Todas las áreas tienen una ficha con una completa información técnica, social y ambiental. Lo que se busca es que al ofrecerlas se logre una contratación para su desarrollo de forma más rápida", señaló Luis Miguel Morelli, presidente de la ANH.

Primeros bloques ronda permanente



El funcionario precisó que el *data room* ha estado disponible con el fin de que las empresas petroleras interesadas puedan acceder a los datos de forma inmediata con el fin de avanzar de forma rápida en el acceso a la información sobre esas áreas.

Cabe recordar que después de la aprobación de los términos de referencia y minuta E&P, se registró una habilitación de interesados los cuales presentaron la respectiva solicitud de in-

corporación de nuevas áreas."

El proceso actualmente se encuentra en su etapa definitiva con la entrega de propuestas, así como de contraofertas, para finalmente llegar a la adjudicación y firma de contratos. "El aval se dará luego de ser aceptada la Solicitud de Incorporación de Áreas (SIA), nombre que se le dio a este requisito dentro del PPAA", resaltó Morelli.

Los primeros pasos de este proceso de redinamiza-

ción, cuya hoja de ruta ha avanzado y se encuentra en la cuenta regresiva, se dieron en el pasado mes de diciembre con la publicación del Mapa de Áreas actualizado.

REACTIVACIÓN DE LA OPERACIÓN

El presidente de la ANH ha reiterado en varios escenarios que el abrebocas al PPAA son estos 20 bloques porque son atractivos ya que poseen información geológica adicional que rea-

lizaron empresas petroleras que desarrollaron trabajos de exploración.

"Además tienen a su haber registros técnicos completos de superficie con respecto a temas sociales y ambientales. Este levantamiento permite tener mayor avance, claridad y certeza para su desarrollo. Así mismo, estas áreas se encuentran ubicados en cuencas con alta prospectividad como la de los Llanos Orientales, que han demostrado su madurez y producción", explicó Morelli.

Cerca de 17 compañías petroleras que entraron al *data room* le han expresado a los funcionarios de la ANH su interés por desarrollar alguno de los bloques.

Sin embargo, al consultar sobre el tema en la Agencia, voceros de la entidad dejaron en claro que aún es prematuro hablar del número inicial de contratos que se firmarían, pero que estiman que este podría estar entre ocho y nueve, cifra con la que se reactivaría las tareas petroleras.

"El Ministerio de Minas y Energía (MME) a través de la ANH lanzaron una oferta de 20 bloques en el marco del PPAA, un esquema que permitirá sin duda que las compañías presenten sus ofertas ante la autoridad en cualquier momento, además le dará agilidad a los procesos y competitividad al sector", señaló Francisco José Lloreda, presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP).

El dirigente gremial reiteró que si bien aún falta por conocer algunos aspectos del procedimiento, como los puntos de partida de inversión mínima que se exigirán, "esperamos que se termine de ajustar la regulación pendiente y se establezcan reglas de juego estables que nos permitan volver a poner a Colombia en el radar de la inversión internacional y continuar impulsando el desarrollo de nuestros recursos hidrocarburíferos".

Subrayó que el país cuenta con reservas de petróleo para 5,7 años, y de gas para 11,7 años, razón por la cual incentivar las inversiones en exploración (en tierra firme, costa afuera, recobro mejorado, campos menores, entre otras fronteras geológicas), es de gran importancia para garantizar la autosuficiencia energética y la sostenibilidad fiscal de Colombia.

INCENTIVO A LA PRODUCCIÓN

Para, Germán Espinosa, presidente de la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios Petroleros (Campetrol) la puesta en marcha de la PPAA, permite un desarrollo con producción garantizada, ya que entre más pozos de exploración se realicen, más aumenta la probabilidad de crecer la extracción.

"Este mecanismo incentivará la perforación *onshore* en las áreas donde ya existe petróleo. Son bloques muy grandes y con muy pocos pozos exploratorios. Así mismo, es competitivo porque se ponen unos programas exploratorios mínimos que el oferente debe cumplir", puntualizó Espinosa.

Reiteró que con la firma de estos primeros contratos, no solo reactivará la industria, sino que abre el camino para que el país tenga el potencial de superar el millón de barriles diario de crudo. "Incluso este podría llegar a ser el mínimo base de producción", indicó.

Tanto los gremios del sector petrolero del país, como la ANH, coinciden en señalar que los 20 bloques son el umbral por el que las compañías accedan al PPAA, para no solo ampliar, sino además para fortalecer la operación.

"Seguiremos con la revisión de cada uno de los bloques para ofertar nuevas áreas diferentes a las 20 iniciales", dijo Morelli. ☺

EL DESPEGUE DE LA EXPLORACIÓN COSTA AFUERA

Otro de los pasos para la reactivación petrolera del país fue la aprobación de ajustes al modelo de contrato (minuta) de exploración y producción de hidrocarburos E&P Costa Afuera (*Offshore*). Los ajustes fundamentales tienen que ver con la

designación para dirimir controversias de la sede del tribunal de arbitraje y el momento en el que se pacta, un porcentaje de participación adicional de mínimo 5 % para la Nación al momento de prórroga de los contratos, y una cláusula social ampliada en términos

de coordinación y concurrencia, como lo fue ordenado por la Corte Constitucional y condiciones mejoradas para las comunidades aledañas a las operaciones en la cláusula de los Programas en Beneficio de las Comunidades (PBC).

“La PPAA permite un desarrollo garantizado, ya que entre más exploración se realice, más aumenta la extracción”.